

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalbe

Madrid, 24 de octubre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.473

## Los Reyes en Barcelona

BARCELONA.—D. Alfonso salió en automóvil, acompañado del duque de Miranda, generales Berenguer y Martínez Anido, capitán general, gobernador civil y otras personalidades, con dirección a Badalona, donde fue recibido a la puerta del Ayuntamiento por las autoridades locales.

Don Alfonso, acompañado de las autoridades y séquito, visitó el Matadero, cuya inauguración oficial se ha celebrado. También visitó el mercado, unas escuelas graduadas y las obras de encauzamiento.

Desde Badalona se dirigió a Mollet, visitando D. Alfonso la Teniería Francoespañola y una fábrica de tejidos de seda. En la primera de dichas manufacturas fueron obsequiados con un «lunch». Don Alfonso y sus acompañantes regresaron a Barcelona a las dos menos cuarto de la tarde.

Doña Victoria pasó toda la mañana en palacio. Las Infantas fueron un paseo por la ciudad en automóvil.

Por la tarde se jugó un partido de polo, en el que tomó parte D. Alfonso.

**El Rey sufre una luxación en un pie**

BARCELONA.—La versión oficial facilitada en el Gobierno Civil dice que el sábado por la tarde, jugando al «polo», Su Majestad el Rey, sufrió una caída, produciéndose una pequeña luxación en un pie.

Tuvo el accidente tan poca importancia, que no le impidió asistir después a la función en el teatro Barcelona, donde actuaba la compañía Ladrón de Guevara-Rivellés.

Pero habiéndose enfriado durante la noche, le produce la lesión molestias que le impiden andar.

Por esta causa ha ido sola Su Majestad la Reina, con Sus Altezas las Infantas, a la inauguración de la Casa de Correos del Hospital.

Este acto ha tenido efecto, a las once de la mañana, y durante el mismo las personas Reales han sido aclamadas con entusiasmo.

**Una excursión en proyecto**

A la proyectada excursión regia a Olot, que se efectuará el día 26, asistirán los Reyes y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

La Infanta doña Beatriz será madrina de la bendición de la bandera del Somatén de San Feliu de Pallars, cuyo acto se celebrará en la plaza de España de la Ciudad Jardín de Olot, efectuándose también la colocación de la primera piedra del Grupo escolar.

Durante ambas ceremonias se hallará formado el Somatén de aquel distrito compuesto de más de mil somatenistas.

Por la tarde, a las cinco, en la suntuosa mansión de los señores Madrigala, se obsequiará a los Soberanos e invitados con un «lunch».

**Una invitación**

Se practican gestiones encaminadas a que el Rey asista al acto de la colocación de la primera piedra del Dispensario Antituberculoso de Terrasa.

**Función de gala**

BARCELONA.—Hoy, lunes, a las nueve de la noche se celebrará la función de gala en honor y con asistencias de Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria.

La leyenda sacra de Rimsky Korsakoff «La ciudad invisible de Kiteges», por toda la célebre compañía rusa, Maestro director, Albert Coates.

El jueves, día 3, inauguración oficial de la temporada de invierno, presentación de los célebres artistas Malvina Boy y Andrea Bordino, con la ópera «Mannons».

## DE AQUI Y DE ALLA

**Opiniones del ex Kaiser**

BERLIN.—Los periódicos nacionalistas publican una entrevista que ha celebrado con el ex Kaiser Guillermo en Doorn el periodista yanqui Vierock.

Este le preguntó si podía decir por qué Alemania había perdido la guerra, y le aquí lo que le ha contestado el ex Soberano alemán:

—Si nosotros, los alemanes, hemos perdido la guerra, es por que no hemos obedecido a Dios en todo, porque no hemos negado a sufrir hasta lo último, porque no hemos querido tomar sobre nosotros la carga de cumplir con nuestro deber pasara lo que pasara.

Alemania debió haber luchado hasta el último hombre, hasta la última patata y hasta el último cartucho.

Es el invierno de 1914 visité a Hin-

denburg en su cuartel general del frente ruso y le pregunté: «¿Qué podemos hacer para ganar la guerra?» Y me contestó: «Si no tenemos que luchar más que en la proporción de uno contra uno, contra dos o contra tres, podremos ganar. Si luchamos en la proporción de uno contra cuatro, ya nos será difícil. Si tenemos enfrente cinco enemigos por cada soldado alemán, la victoria me parece difícilísima. Y si hay más de cinco enemigos, sólo podremos vencer con la ayuda de Dios.»

Estas palabras del mariscal me impresionaron profundamente. Fue pasando el tiempo, y al fin tuvimos que luchar en la proporción de uno contra veinte. Sin embargo, habríamos podido resistir si hubiésemos tenido confianza en Dios. Pero la perdimos, y de ahí nuestra derrota.

Luego dijo: —Dios me ha inspirado durante los treinta años que ocupé el trono y luego ha permitido que me destruyen. Pero todavía tengo la esperanza de que me perdonará y de que volveré a ocupar el puesto de Emperador, que me corresponde de derecho. Si no me perdona, entonces, ¡ay!, moriré en el destierro.

## Telegramas del extranjero

**La sentencia del conflicto minero**

BERLIN.—La Cámara de arbitraje ha dictado sentencia del conflicto minero de la región de lignito de Alemania central.

La sentencia no ha sido aceptada por los patronos.

Los mineros la han aceptado en su totalidad, y han pedido al ministro de Trabajo del Reich garantías para su ejecución.

**Supresión de las Legaciones en Europa.**

PANAMA.—El Gobierno ha decidido, por razones de economía, suprimir a partir de enero de 1928 todas las Legaciones de Europa, con excepción de la de París.

**Los chinos**

LONDRES.—Telegrafían de Hong-Kong a los diarios que el cañonero británico «Curlew» fue tiroteado por bandidos chinos en el alto Yang Tsé, a 40 millas de Wu-Hu.

El buque contestó con las piezas de tiro rápido, apagando el fuego de los agresores.

**El Rey Fuad en París.**

PARIS.—El Rey Fuad ha dado esta noche en la Legación de Egipto un gran banquete en honor del Presidente de la República, figurando entre los invitados las principales notabilidades egipcias y francesas.

El Soberano egipcio saldrá el día 25 para Bruselas, en cuya capital será recibido oficialmente por los Reyes de Bélgica.

PARIS.—El Presidente de la República, Sr. Doumergue, ha obsequiado hoy al Rey Fuad con un almuerzo íntimo en el Palacio del Eliseo.

## Notas militares

**EL GENERAL MILLAN ASTRAY**

JEREZ DE LA FRONTERA.—Procedente de Sevilla, ha llegado el general Millán Astray, con su esposa.

Visitó las bodegas, y en la caseta regia de la Exposición de ganados se le ofreció un banquete íntimo, al que asistieron las autoridades y los jefes y oficiales del batallón de Pavia, que mandó siendo teniente coronel.

Ofreció el agasajo el alcalde, y el general Millán Astray lo agradeció, pronunciando un vibrante discurso.

Se telegrafió al Rey, al marqués de Estella y al actual jefe de la Legión.

El general Millán Astray visitó luego a la madre del comandante del Tercio López Roda, muerto en el cautiverio.

Después de tomar el té, el general Millán Astray y su esposa regresaron a Sevilla.

**EL COMANDANTE LLORENTE**

PONTEVEDRA.—Ha llegado el comandante aviador Llorente, jefe del escuadrón a la Guina.

Aunque hace el viaje de incógnito fue reconocido y saludado por antiguos amigos y compañeros. Se dice que trae la misión oficial de recorrer Galicia para ver los campos destinados a aviación, que deben estar preparados antes de un año para servir de base a las grandes maniobras militares en toda la región, en combinación con las escuadrillas de aeroplanos e hidroaviones. Acojo en estas maniobras tomen parte los buques de la escuadra española.

## Información de Marina

**ESCUELAS DE NAUTICA**

A propuesta de la Dirección general de Navegación, se nombra director de la Escuela Náutica de Cádiz al profesor numerario de la misma D. Rafael Ibáñez Yanguas.

**DIETAS DE EXAMEN**

En virtud de expediente promovido a instancia del Pósito de pesadores de Cariño, relativo a reclamar a los examinados para patrones de tráfico cinco pesetas como dietas de examen, para que puedan ser repartidas entre los vocales que componen el tribunal, se ha resuelto que los examinados para patrones de tráfico abonen la cantidad de cinco pesetas en concepto de derechos, repartiéndose esta cantidad entre los vocales civiles, proporcionalmente al número de días que cada uno haya concurrido al examen.

**CUERPO ADMINISTRATIVO**

Por cumplir en 1 de noviembre próximo la edad reglamentaria el comarero de primera clase de la Armada D. Manuel Gutiérrez García, se dispone que en dicha fecha sea baja en la situación activa y alta en la de reserva.

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido ascendidos a sus inmediatos empleos el comisario D. Justo de la Peña y López y contador de navío D. Antonio Córtes y Valiño, que son los primeros de sus escalas respectivas, y están declarados aptos por la Junta de Clasificación de la Armada, no accediendo contador de fragata por no haber en la actualidad ninguno con las condiciones cumplidas para ello.

Se autoriza al comisario D. Federico Vidal y Doggio, comarero interventor de la Dirección general de Pesca, para efectuar un curso de Oceanografía, Química del mar y Biología aplicada a la pesca.

Se concede seis meses de prórroga a la situación de reemplazo voluntario que actualmente disfruta el contador de navío D. José Ruiz-Jiménez.

**CUERPO DE SANIDAD**

Se conoce la situación de reemplazo voluntario al comandante médico D. Joaquín Sánchez Covisa y al capitán médico D. Manuel Domínguez.

## III Congreso Internacional de Sociedades Protectoras de Animales

**En el Alkazar**

A las once de la mañana, y con regular concurrencia, se celebró en el teatro Alkazar un acto de autoeducación humanitaria, organizado por la Sección Juvenil de la Cruz Roja y por la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas.

Presidió la mesa el Sr. Linares Becerra, con los señores Mariños y Juliá, representante de la Cruz Roja el primero y secretario general de la Federación el último.

El señor Juliá explicó el objeto del acto, que era el de repartir los premios otorgados por el Jurado, consistientes en diplomas y cantidades en metálico, a niños y niñas de las Ligas de Bondad que más se han distinguido en sus trabajos y a diversas personas que se han hecho acreedoras a distinciones.

Añadió el señor Juliá que determinadas y altruistas damas norteamericanas han enviado importantes cantidades a fin de que se constituya un premio para el mejor estudio periódico relacionado con la protección a los animales y plantas y para otros premios similares.

A continuación se procedió al reparto de premios entre los niños de las escuelas que forman parte de las Ligas de Bondad de algunos pueblos de Madrid y su provincia, y de la llamada Legión de Bondad Princesa de Hohenlohe, de Navalcarnero.

A continuación se concedieron premios en metálico a varios guardias municipales, por haberse distinguido en el desempeño de su cometido a favor de los animales y de las plantas.

La Mesa acordó felicitar al Ayuntamiento de Madrid por la excelente organización de su Policía urbana, que arroja tan opimos frutos.

Algunos niños leyeron sus trabajos, que fueron acogidos con grandes ovaciones.

Por último, el señor Linares Becerra leyó unas inspiradísimas cuartillas, llenas de emoción, en las que exalta el cometido de las Ligas de Bondad, haciendo una apología de su misión educadora. La elocuentísima disertación fué aco-

gida con grandes aplausos, dándose por terminado el acto.

**Las sesiones de la mañana y de la tarde**

A las nueve de la mañana se reunieron las Comisiones en el Palacio de Comunicaciones, examinando las proposiciones de la Comisión legislativa y acopiando las conclusiones del Congreso.

Por la tarde, a las tres y media, en el mismo lugar y en un salón de actos, se reunió la Asamblea general, discutiéndose algunas de las conclusiones, especialmente aquella que se refiere a la supresión de las corridas de toros, a cuya conclusión había presentado un voto particular el señor Cardona, de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña, insistiendo en que se debe pedir al Gobierno la total y radical supresión del espectáculo por ser ilegal.

En esta discusión tomaron parte el señor Valdés, el señor Fernández Caceres, que preside el Congreso, y «Beatriz Galindo», además de algún congresista extranjero.

## Telegramas de provincias

**La fragata «Presidente Sarmiento»**

BARCELONA.—Se ha recibido un cable del comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», anunciando que llegará hoy a nuestro puerto, pero sin determinar la hora.

Para asistir al arribo del citado buque y participar en los festejos organizados en honor de su tripulación, han llegado de Madrid los agregados naval y militar de la Embajada argentina, y el embajador, Sr. Estrada, con su esposa.

Aunque no está todavía ultimado el programa de actos que se verificarán en honor de los marinos argentinos, hay ya organizado un almuerzo en el Hotel del Tibidabo, un té con baile y una función de gala en el teatro Barcelona.

Los marinos argentinos rendirán un homenaje a España, verificándose la ceremonia, segurante, ante el monumento que, dedicado a los héroes de la Independencia, está enclavado en el claustro de la catedral.

Allí colocarán una corona de flores naturales.

**Los riegos de Valencia**

VALENCIA.—El pleito entre los regantes y el Ayuntamiento presenta una nueva fase, en virtud de ciertas manifestaciones hechas por el alcalde a los prioristas y que guardan relación con determinadas peticiones de carácter político hechas por el presidente del Tribunal de las Aguas al alcalde y al gobernador, peticiones que no han sido atendidas por estimarlas inadmisibles ambas autoridades. La Prensa local se ocupa de este asunto, que constituye la nota de actualidad.

**Los agricultores valencianos**

VALENCIA.—El presidente de la Cámara Agrícola ha marchado en el expreso de Barcelona.

El director de la estación arrocería de Sueca, Sr. Font de Mora, se avistará con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, Sr. Castedo, para someter a su aprobación la fórmula que proponen los agricultores de la arrocería, a fin de remediar la grave crisis de la producción.

**Sanjurjo, en el balneario de Fortuna**

MURCIA.—El general Sanjurjo que se encuentra en el balneario de Fortuna, ha sido visitado por las autoridades y numerosos amigos.

**Muerte del marqués del Mérito**

JEREZ DE LA FRONTERA.—En el cuarto de baño de su palacio fué hallado esta mañana el cadáver de D. José López de Carrizosa y Garvey, marqués del Mérito. Parece que de madrugada se sintió enfermo y que la muerte sobrevino por congestión pulmonar.

Al conocerse hoy, la noticia ha producido una dolorosa sorpresa.

**En favor de los obreros parados**

OVIEDO.—En Trubia se ha constituido un Comité para arbitrar recursos con que socorrer a los obreros parados de la fábrica de cañones. Se recogen muchas cantidades y se ha abierto una suscripción mensual.

El domingo se celebrará una novillada a beneficio de los armeros despedidos de la fábrica de fusiles.

**Sanción gubernativa**

OVIEDO.—El gobernador se ha incautado de la fábrica de aceite del industrial Casanova, de Gijón, por vender aceite a precio superior de tasa y ser reincidente.

Además, ha impuesto al fabricante cinco mil pesetas de multa.

En lo sucesivo, los compradores tendrán que dirigirse al gobernador para comprar en dicha fábrica.

## Marruecos

**REPATRIACION DE FUERZAS**

TETUAN.—Se han circulado las órdenes oportunas para relevar a las compañías de Zapadores de esta zona, cuya repatriación se ha dispuesto en la forma siguiente:

La quinta compañía embarcará el día 24, para Valencia; la sexta, para Oviedo, el 25; las compañías del primero y segundo regimientos, para San Sebastián y Madrid, respectivamente, el día 28, y la compañía del tercer regimiento, para Sevilla, el 29. Todas ellas embarcarán en el correo de Ceuta a Algeciras, siguiendo por ferrocarril a incorporarse a sus planas mayores.

**TE EN HONOR DEL GENERAL DON FEDERICO BERENGUER**

CEUTA.—El general Berenguer ha sido obsequiado, con motivo de su ascenso, con un té de honor, seguido de baile, en los salones del Hotel Majestic.

El general, con sus ayudantes, salió, en automóvil, para Larache, con objeto de despedirse de aquella guarnición.

**EL GENERAL DON FEDERICO BERENGUER, EN LA ZONA DE LARACHE**

LARACHE.—Llegó a Arcila, acompañando de su hermana, el nuevo teniente general D. Federico Berenguer, siendo recibido por las autoridades de la zona y de aquella plaza y numeroso público. Visitó el palacio del Rajuni, la vieja Alcazaba y el campamento de Aox, donde revisó el batallón Cazadores de Africa, número 8.

Por la tarde se trasladó a Larache, desde donde marchó a Alcazarquivir, para visitar el campamento de Regulares y recorrer la población.

**EXPEDIENTE DE LAUREADA**

TETUAN.—La orden general publica el extracto del expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de la marca de Tetuán D. Fernando Silvero Alvarez, que alcanzó muerte gloriosa en el combate librado en Axdir el 22 de octubre del año 25.

**EL «PRINCESA DE ASTURIAS» SERA INUTILIZADO**

CEUTA.—Con motivo de haber zarpado el crucero «Princesa de Asturias» para el arsenal de La Carraca, donde será convertido en chatarra, los comensales asistentes al banquete de despedida del general Berenguer dirigieron al comandante de dicho barco el siguiente telegrama:

«Las guarniciones de Ceuta y Tetuán, reunidas en homenaje de despedida al general Berenguer, saludan por última vez al crucero «Princesa de Asturias» que tomó parte tan activa en las glorias de España en Africa.»

## DE MÚSICA

**La Orquesta Sinfónica**

La admirable Orquesta Sinfónica, honra y prez de las Agrupaciones musicales de su género, que dirige el ilustre maestro Arbos, celebró ayer en el Monumental Cinema el primero de los cinco conciertos matinales que dará en este teatro.

Un público selectísimo de «amateurs» «dilettanti» invadió la amplísima sala, sólo de escuchar, tras algún tiempo de silencio, a la brillantísima orquesta.

Ejecutó ésta en la primera parte del programa el preludio de Liszt «Lohengrin» y la «Quinta Sinfonía en mi menor», y ya los caurosos aplausos que arrancó la maestría interpretativa de los grandes profesores fué anuncio bien elocuente del éxito del concierto.

Y, en efecto, la segunda parte acabó de arrebatarse el ánimo del auditorio, con la delicada ejecución de «El puerto», de la «Suite Iberia» y «Navarras», composiciones maestras, en que van compenetradas las inspiraciones de Albéniz y Arbos—el «Vals triste», de Gibelini, y los «Bocetos del Cauca», de Ivanhoff.

El efecto producido por este primer concierto, en que la batuta mágica de Arbos parece animar con destellos imponderables las páginas musicales de los genios de la música, no ha sido sino confirmación de las esperanzas legítimas que los inteligentes y los aficionados tenían al disponerse a escuchar a la excepcional Orquesta Sinfónica.

## El general Weyler

PALMA DE MALLORCA.—Ha llegado el general Weyler, acompañado de su hijo D. Fernando. Desde el muelle ha marchado a su finca Son Roca, en donde tiene el propósito de permanecer durante el invierno, o la mayor parte de él.



# La Asamblea Nacional

## Nota oficial

La Oficina de Censura establecida en el local de la Asamblea, nos remite la siguiente nota:

«Corresponde a la Oficina de Censura establecida en el Palacio de la Asamblea el examen de todas las noticias de Prensa relativas a los discursos pronunciados en las sesiones, labor realizada y en preparación, anuncios de interrelaciones, referencia de las sesiones celebradas por cada Sección, altas y bajas de asambleistas, declaraciones e intervenciones sobre asuntos relacionados con la Asamblea, notas gráficas o literarias, y, en general, cuanto afecte a su funcionamiento.»

Los editoriales que traten de la Asamblea desde un punto de vista doctrinal deberán someterse a la censura del Gobierno civil.

La Oficina de Censura estará abierta de once de la mañana a dos de la tarde, de tres de la tarde a nueve de la noche y de once de la noche a dos de la madrugada.»

## Sección de Tratados, Acuerdos y Concordatos.

Se dió cuenta de una exposición del deán de la catedral de Palencia, pidiendo que proponga la Sección al Gobierno el detenido estudio del Concordato de 1851 para que se cumpla en su integridad lo pactado, se modifique lo inadaptable a la vida actual y se adicione lo que la necesidad de los tiempos reclama.

Se acordó que pase a estudio del vocal señor arzobispo de Santiago.

Hubo un cambio de impresiones sobre la propuesta formulada en la sesión anterior por el Sr. Soler y Guardiola acerca de la modificación de los Tratados de extradicción. Dicho señor prometió concretarla en una próxima reunión.

También hubo otro cambio de impresiones sobre la orientación que debe seguirse en lo relacionado con los Tratados de Comercio. Se acordó volver a reunirse el próximo viernes, a las cinco.

## Acción social, Sanidad y Beneficencia.

Bajo la presidencia del Sr. Benjumea se reunió la Sección décimocuarta.

Acudió a ella el ministro de Trabajo, quien, a la salida, manifestó a los periodistas que había informado sobre el proyecto de regulación científica del trabajo, aprobado ya por el Consejo de ministros. Este proyecto comprende la regulación de la jornada de los destajeros y subsidios y de los jornales mínimos, cuyos extremos se someterán a la aprobación de los Comités paritarios.

Señaló el Sr. Aunós la importancia que este problema tiene en las modernas orientaciones sociales y jurídicas, como lo demuestran los trabajos que en este sentido vienen realizando los Gobiernos extranjeros.

Recientemente se ha celebrado un Congreso en Viena, que resultó muy interesante.

Se trata de armonizar el esfuerzo del obrero en una aplicación inteligente y coordinada, a fin de que, sin perjuicio del trabajador, resulten beneficiadas también las industrias.

Finalmente, se ofreció el ministro a la Sección para esclarecer cuantas dudas se ofrezcan al estudiar los proyectos.

Terminada la reunión se facilitó por la Secretaría de la Asamblea una nota oficial, cuyos términos coinciden con lo expuesto por el ministro. Añade únicamente que se trató de la organización de las tareas y que la Sección volverá a reunirse el jueves, a las cuatro y media.

## Secciones para el martes

Están convocadas: a las cuatro, la Sección quinta, Codificación civil, penal y mercantil, y la décimotercera, Planes generales de obras públicas, con asistencia del ministro de Fomento; y a las cuatro y media, la Sección tercera, Defensa nacional.

## Viaje del Sr. Yanguas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas Messia, ha marchado a Linares en el rápido de Algeciras.

Se propone regresar a Madrid el miércoles próximo.

## Libros nuevos

«Niños Santos», por el Padre Francisco Hattler (S. I.), editado por la Casa Herder y Compañía, de Friburgo de Brisgovia (Alemania) :

Con la recomendación de varias autoridades episcopales y los juicios favorabilísimos de la Prensa, se presenta al público la séptima edición de esta obra, traducida del original alemán por el P. Jerónimo Rojas, de la Compañía de Jesús.

Ya la cifra alcanzada en su edición dice bien a las claras cuál ha sido su éxito en precedentes ediciones y cuál la entusiasta acogida que el público lector le dispensó; pero con ser ello indicio más que suficiente para juzgar de su importancia e interés, nos decidimos a transcri-

bir el índice de tan valiosa obra, revelador en su amplitud de cuál fué la labor del eminente jesuita: «Introducción; Jesús, el mejor y más noble amigo de los niños, y su Corazón divino; La Santísima Virgen María, Madre de Dios; El Santo Ángel de la Guardia; El protector de la juventud, San Luis Gonzaga; Bartolina Capitania; San Estanislao de Kostka; Santa Gertrudis; El niño San Cirilo; Santa Inés; San Casimiro; Santa Isabel de Hungría; San Francisco de Sales; Santa Teresa de Jesús; San Martín; Santa Rosa de Lima; San Pelayo; Santa Eulalia; Los niños del Jaón; San Mayoric y otros muchos niños; María Letasté; San Bernardino de Sena; Santa Catalina de Sena; El beato Pedro Fabro; La beata Mariana de Jesús; San Juan Barchmans; San Pascual Bailón, y El amor de la Patria.»

Y si el mérito intrínseco de la obra es ya más que sobrado para acreditar tan bello libro, no cede ni desmerece a su lado la bonita presentación editorial, su irreprochable factura y el esmero tipográfico con que está servida.

Esta séptima edición, en 12<sup>o</sup>, con 272 páginas y numerosos y artísticos grabados, se vende al precio de marcos 1,90, en rústica, y 2,60, en tela.

La Casa Herder, de Friburgo de Brisgovia, mantiene con esta edición el bien ganado prestigio con que se adorna desde hace tantos años, como viene sustentando su acreditado nombre en el mercado literario.

## El problema hullero

### El «referéndum» de los mineros se inclina a la vuelta al trabajo.

OVIEDO.—En la cuenca minera se ha verificado el «referéndum» organizado por el Sindicato minero para que los obreros decidieran acerca de la fórmula de arreglo del conflicto.

La votación se ha hecho sin incidentes.

El escrutinio del «referéndum» minero ha dado el siguiente resultado: Votaron a favor de la vuelta al trabajo 5.002, y en contra, 1.449.

La votación, en detalle, es como sigue: Distrito de Sama, 551 a favor y 460 en contra; Mieres, 2.542 y 630; Sotronguio, 1.726 y 323; Aller, 183 y 36.

Se abstuvieron de votar los mineros de Turón y de Figaredo.

## Crónica de Barcelona

BARCELONA.—A Andrés Morral, en la calle de Enrique Granados, dos sujetos por el procedimiento de las limosnas, le timaron 3.800 pesetas.

Momentos después de registrarse el timo anterior, fué víctima de otro análogo, Doña Filomena Ferrando Vallvé; pero a ésta la cantidad que le timaron fué la de 20.000 pesetas, en su propio domicilio de la calle del Consejo de Ciento, al que llevó a los timadores.

Mañana, martes, aniversario del nacimiento del gran sabio Berthelot, se celebrará el primer centenario en el Instituto Francés, dando el director de dicho Instituto, señor Bertrand, una conferencia, bajo la presidencia del rector de la Universidad de Barcelona y del cónsul de Francia.

El tema de la conferencia será: «M. Berthelot, su vida y su obra científica».

Continuando la serie de conferencias de divulgación que con motivo del «Día de Cervantes» ha organizado el Ateneo Enciclopédico Popular, se celebrará un acto público en el merendero «Las Banderas», sito en las barracas de Magoria, en el cual, D. Amador Revilla, dará una conferencia con el título de «Consideraciones sobre el Quijote».

El secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga, que recibió anoche a los periodistas, les manifestó que, en contra de lo afirmado en una gaceticilla publicada por algunos periódicos, no se han presentado en aquel centro oficial los estatutos del nuevo partido político denominado derecha nacional.

En el restaurante del Círculo del Liceo celebró una comida íntima ofrecida por la Diputación Provincial a los literatos que han desarrollado conferencias en el local destinado a Exposición Escenográfica del inolvidable artista don Francisco Soler y Rovira.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## El monopolio de los petróleos

Copiamos de «La Semana Financiera» la siguiente interesante información:

«Las modificaciones acordadas por el Gobierno, y aceptadas por la Compañía concesionaria del monopolio de petróleos, son las siguientes:

Primera. El premio de recaudación será el 4 por 100 del producto líquido de la renta, cualquiera que sea su cuantía.

Segunda. Se obliga a conservar en cartera a la Sociedad un 60 por 100 del capital aportado, previa deducción de las acciones abonadas en pago de expropiaciones, y a cubrir las ampliaciones precisas del capital hasta un máximo de 75 millones.

Tercera. Formarán parte del Consejo dos representantes de industrias petrolíferas españolas que sean poseedoras de un determinado número de acciones, que se fijará en los Estatutos.

Cuarta. Los representantes regionales provinciales de la Compañía serán nombrados en la forma que designe el ministerio de Hacienda.

Quinta. Las pérdidas o averías del producto monopolizador sólo se deducirán de los ingresos cuando obedezcan a casos fortuitos plenamente justificados.

Sexta. Los gastos de sondeos, ensayos de destilación y formación de técnicos se considerarán incluidos en el párrafo quinto del artículo 11 del decreto-ley de 28 de junio último, fijándose como tipo de amortización el 10 por 100, para los de formación de técnicos, y el 1 por 100, para los de otros gastos, no pudiendo exceder estas amortizaciones del 30 por 100 del producto bruto anual.

El monopolio se integrará de las cantidades que ha de abonar a las Corporaciones locales mediante una elevación de precio en los términos jurisdiccionales de aquellas Corporaciones, elevación que quedará sin efecto cuando las Corporaciones renuncien a los arbitrios de que se trata.

La adjudicación quedará sin efecto si, por causas imputables a la Compañía arrendataria, no comenzara a actuar el monopolio entre la fecha de su constitución y el 1 de enero de 1928. A partir de la publicación del decreto, responderá del normal abastecimiento del consumo nacional.

A su vez, la Compañía arrendataria ha elevado al Gobierno una exposición, en la que, aceptando las modificaciones anteriores, se hacen observaciones sobre algunos de sus puntos, solicitando que la obligación de vender acciones en cartera se limite a las ventas voluntarias, y no a las que entre ellos mismos puedan pactar y formalizar libremente. Asimismo se solicita la facultad de pignorar los títulos para evitar inmovilización, concediendo a estas pignoraciones las mismas ventajas que a los efectos públicos, en los que se refiere al interés percibido por el Banco de España y a la no limitación del capital en títulos que el Banco pueda y deba admitir a pignoración. Respecto al tiempo necesario para adquirir el libre dominio de los títulos, si se quiere evitar la especulación, se estiman suficientes el plazo de tres años para la inalienabilidad. Parece, sin embargo, que el plazo fijado definitivamente sea de seis años.

Se solicita asimismo que en las ampliaciones de capital no sean objeto las acciones que representen estos aumentos de limitación alguna de propiedad, pudiendo efectuarse toda clase de transmisiones, y que debe fijarse un plazo para la subsistencia de esta obligación, toda vez que los Bancos no pueden establecer obligaciones limitadas, cuyo cumplimiento pueda exigirse en circunstancias que varíen sensiblemente de las actuales en lo que se refiere a estimación y rendimiento del capital.

El próximo lunes se firmará la escritura de constitución de la Compañía arrendataria del monopolio de petróleos, que lleva muy adelantados sus trabajos previos; habiendo adquirido ya local social en el segundo trazo de la Gran Vía.

Han sido también aprobados los Estatutos por que ha de regirse, y de los cuales damos a continuación un extracto:

El capital se fija en 195 millones de pesetas, representado por 200.000 acciones nominativas, distribuidas en dos series y con un nominal de 500 pesetas. Las de la serie A, en número de 90.000, se entregarán liberadas al Estado; de la serie B se reservarán 156.000 para el pago eventual de las aportaciones, y el resto se pondrá en circulación cuando lo acuerde el Consejo de Administración, debiendo ser españoles los poseedores.

Para así tirar a las Juntas generales serán necesarias, por lo menos, cien acciones, poseídas cinco meses antes de la convocatoria, y para las Juntas extraordinarias será preciso que concurra la mitad, por lo menos, del capital social. Las ordinarias se celebrarán, todos los años, no más tarde del 30 de mayo.

El Consejo de Administración se compondrá de un mínimo de quince y un máximo de veinticinco consejeros, y para ser elegido como tal hay que poseer, por lo menos, doscientas acciones de la serie B, quedando exceptuados de esta condición los que nombre el Gobierno, cuyo número máximo será el de seis; los elegidos por la Junta general durarán en sus cargos seis años, y se renovará la mitad del Consejo cada tres años.

El Consejo se reunirá, por lo menos, una vez al mes.

Se formará un Comité directivo, consti-

tuido por los dos vicepresidentes, cuatro consejeros y el delegado del Gobierno.

Los beneficios distribuíbles por la compañía serán los siguientes: el 5 por 100 sobre el capital social y el premio de recaudación, deducción hecha de los gastos y de las pérdidas de las Compañías no deducibles del ingreso total de la renta. De los beneficios netos anuales se designará:

Primero. La suma necesaria para pagar un 5 por 100 de interés a las acciones A y B.

Segundo. Un tanto por ciento para remuneración del Consejo.

Tercero. Un tanto por ciento para retribución del personal directivo, a juicio del Consejo de Administración.

Cuarto. Una cantidad, acordada por el Consejo, para Montepío de los empleados.

Quinto. La cantidad que el Consejo proponga para fondo de reserva, y

Sexto. El saldo líquido que resulte se repartirá entre las acciones A y B, como dividendo suplementario.

Todas estas partidas, de la segunda a la sexta, quedarán sin efecto si los beneficios no excedieran de la cantidad necesaria para pagar el 5 por 100 de las acciones.

En caso de liquidación, se reintegrará, en primer lugar, el valor nominal de las acciones B, y después, el de las de la serie A, y si hubiera exceso, se distribuirá entre las acciones de ambas series.

El Consejo de Administración quedará constituido así: presidente, D. José Juan Dómíne; vicepresidentes, D. Valentín Ruiz Senén y el marqués de Cortina; vocales: D. Juan Manuel de Urquijo, D. Ildefonso González Fierro, D. Celedonio Noriega y Ruiz, D. Ricardo García Tréles, D. José Manuel Figueras, D. Evencio Cortina, don José de Zubiaga, D. Pablo Garnica, señor conde de Huarra, señor conde de Torroella de Montgrí y D. Luis Figueras Dotti. Además, habrá un Comité directivo, que presidirá D. Valentín Ruiz Senén.

La gerencia de la entidad estará a cargo de D. Ernesto Anastasio y Pascual, y la secretaría al del señor conde de Albiz.

El delegado del Gobierno será, provisionalmente, el actual director del Timbre, don Andrés Amado.

El Sr. Dómíne no representa en esta entidad a la Transmediterránea, que no forma parte, como es sabido de la entidad adjudicataria. Por cierto que ésta se halla al habla con varias Sociedades de productoras de petróleo, entre ellas: rumanas y americanas.

La lista anterior no es completa, pues faltan nombres, y además puede sufrir modificación alguno de los consignados; tendrá, sin embargo, poca variación.»

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

### REUNION DEL PLENO

El Consejo pleno ha examinado los expedientes relativos a un ayudante de taller, un sargento y una viuda, y el motivado por una consulta acerca del Reglamento de la Orden de San Fernando.

### LA CAUSA POR EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR «BARACALDO»

El vapor «Baracaldo» navegaba el 18 de octubre de 1921 de Sevilla a Casablanca, cuando, a eso de las diez de la noche, a la vista de las luces de Larache, oyó a bordo una violenta explosión del lado de popa, que, pasados los primeros momentos, pudo apreciarse había causado la rotura del eje y algunas averías en la máquina, produciéndose, sin duda, al estallar una bomba.

El barco tardó doce horas en hundirse, y los tripulantes pudieron tomar los botes de salvamento, después de hacer las señas reglamentarias, consiguiendo llegar al puerto de Larache.

El vapor estaba asegurado en 74.000 libras esterlinas por la Compañía inglesa «Lloyd», que reclamó, por haber podido comprobar que la carga que el navío llevaba no era la declarada y que el hecho había sido intencionado.

Introdujo sumaria contra los cargadores, armadores y oficialidad del buque, un Consejo de guerra les condenó a duras penas; pero el disenso de la autoridad jurisdiccional hizo venir la causa al Supremo.

El alto Tribunal decretó la anulación de lo actuado y la vuelta de la causa al estado de sumario, y en la actualidad se instruyen dos: uno, contra los armadores, en Barcelona, y otro, contra los cargadores, en Sevilla, entendiendo sólo la jurisdicción de Marina en el referente al hecho delictivo al provocar intencionadamente el hundimiento.

Un Consejo de guerra, reunido en San Fernando, condenó a la pena de ocho años y un día de prisión, con la accesorias de fuerte indemnización, al armador Luis Hermida, cargador Ricardo Broton, capitán Antonio Fernández Olasoaga, segundo maquinista (el primer maquinista, Angel Orús, está actualmente en rebeldía) y dos oficiales.

Por el disenso de la autoridad jurisdiccional, de acuerdo con su auditor, volvió la causa al Supremo, y el fiscal del alto Tribunal solicitó para los tres primeros procesados la pena de diez años y un día de prisión, con accesorias e indemnizaciones, apreciando, entre otras, la agravante de nocturnidad. Recaba la libre abdicación para los demás procesados.

Defienden a los procesados: el auditor señor Rodríguez Viguiri, al armador, el comandante de Infantería y abogado señor Matilla, al capitán del barco, y el letrado D. Enrique Cruz, a Ricardo Broton.

## La moda y el modo

La psicología femenina es insondable, abstrusa. El hombre lleva cientos de siglos luchando desesperadamente por descubrir la luz en sus tinieblas. La ha estudiado con precaución, con osadía... Todo inútil. El talento viril penetra en el arcano de los mares, en el alma de los desiertos, en el misterio de los polos, en el secreto de los astros, en el enigma de la prehistoria... pero no puede penetrar en un espíritu de mujer. El ser que ha descifrado los jeroglíficos egipcios no llegará jamás a descifrar el alma femenina. Algunos jactanciosos se precian de haberlo conseguido. ¡Ilusos! El que más crea conocerla es el que más la desconoce, porque es quien se equivoca más. El mecanismo espiritual del hombre es mucho menos complicado. A nosotros se nos «caña» en seguida. Lo cual aumenta el desconcierto que suele producirnos ese embrollo de la «acera de enfrente».

...Todo esto voy pensando en un tranvía, delante de una falda de mujer, que no es ni menos corta ni más breve que la generalidad de las faldas actuales.

¡Los apuros que para la señora para que el borde de la suya no ascienda más de lo «debido»! Cada vez que mueve una pierna, cada vez que se las mira alguno, la señora en cuestión se tira de la falda, como si fue) una persiana que pudiera bajar hasta los pies. Y aquí surgen las reflexiones con que inicio este artículo. ¡Qué diablo se propone esta absurda persona! ¡Qué mil diablitos persiguen las mujeres con la falda cortita!

¡Es por cuestión de higiene, según dijeron las primeras en aceptar la moda!; Bah! No crean ustedes tanta paparrucha. Para quedar bien con la higiene, no es preciso subir tanto el telón. La higiene se conforma con llegar al tobillo. De aquí para arriba,

ya no se llama higiene; se llama de otro modo. ¡Es por comodidad! ¡Quién ha dicho ese disparate! ¡Pues no estoy viendo en el tranvía (como ustedes lo ven en todas partes) los apuros que pasan estas buenas señoras cada vez que se mueven o que las mira alguno! ¡Va a convenirme nadie de lo cómodo que es ir pendiente de un pedazo de tela para saber cuándo hay que tirar de él, y en la seguridad de que, por más que tire, no es precisamente de goma! Entonces, si no es por nada de esto, ¿es por lucir las piernas! Pues, tampoco. A mí no me parece que pudiera ser tal; porque, si tratan de exhibirlas, ¿a qué escondérselas luego con mohín pudoroso (y hasta ofensivo, en ocasiones) cada vez que hay alguno que tira un golpe bajo con los ojos! Como yo presumiese de nariz, y quisiera lucirlas por la calle, y, en cuanto me mirase una persona, me cubriera la cara con las manos, ¡qué miles de demonios me proponía yo!

Claro que en lo de «ifjese en esta» pierna estatuaria...; pero no me las mire usted, tio grosero! (que es lo que parece decir la paradoja actual hecha mujer). Se encierra todo un curso de perversión genuinamente femenina. Y en esta perversión incurren multitud de mujeres de honestidad perfecta (¡!). Lo cual hace que el cazador de psicologías, y el buscador de lógicas, y el coleccionista de éticas se vuelvan locos de remate.

Es admirable el heroísmo, o la inconsciencia, con que acepta las modas la mujer; porque hay piernas bonitas, escultricas, de esas que obligan a sus dueñas a andar tirando del telón; y, en cambio, ¡¡veamos por ahí cada balaustre de cemento metido en una media...!!

Ahora asistimos al instante de más expectación en el asunto de la falda. Lo que empezó por subirse al tobillo (pareciéndonos una audacia increíble), siguió ascendiendo gradualmente, y este invierno ha llegado al peligroso límite. ¡Se va a que dar ahí! No es verosímil. La moda, inquietas y tornadizas, no admite estancamientos. ¡Va a iniciarse el descenso! No lo creo tampoco. No es natural que opere la mujer una prudente retirada, por más carácter estratégico que se le quiera dar. Luego ¡es indiscutible que seguirá el avance! Eso... la moda y las mujeres nos lo dirán bien pronto. En París, por lo menos, ya andan algunas «midinettes» con la falda sobre la rodilla, y esto constituye un augurio de cierta solidez.

Nada: está visto que, a pesar de todas las burlas periodísticas, de todas las campañas moralizadoras y de todos los anatemas parroquiales, episcopales, y pontificales, lleva camino de salir a la vía pública con zaragüelles. Lo que no sabemos aún es si ha de llevarlos puestos o envueltos en un papel.

Ramón LOPEZ-MONTENEGRO (De «A B C»)



INFORMACION POLITICA

LA MEDALLA DEL TRABAJO

La propuesta hecha a Su Majestad el Rey, en ausencia del presidente del Consejo, para que le sea otorgada a éste la medalla de oro del Trabajo, ha satisfecho muy gratamente al general Primo de Rivera.

La iniciativa de esta concesión se debe a la Diputación provincial de Burgos, que inmediatamente fué secundada por numerosas Corporaciones y entidades de toda España.

Es casi seguro que el acto de imposición de la medalla tenga lugar en la fecha del segundo aniversario de la constitución del actual Gabinete civil, y a dicho acto, al que concurrirán todos los poseedores de la medalla del Trabajo, en sus distintos grados, serán invitados los informadores de Prensa.

EL PRESIDENTE Y LA ASAMBLEA

Según nuestras noticias, en la presente semana es muy posible que el presidente del Consejo acuda a la Asamblea Nacional para informar respecto a las leyes constituyentes.

Antes tendrá un cambio de impresiones con sus compañeros de Gobierno, aprovechando el próximo Consejo de ministros.

COMBINACION DIPLOMATICA

Por el ministro de Estado se ha firmado la siguiente combinación diplomática:

Trasladando al ministerio de Estado al secretario de tercera clase en la Legación de Su Majestad en Berna, D. Román de la Presilla y Bergia, y al secretario de tercera clase en Bucarest, D. Miguel Teus y Navarro.

Nombrando secretario de tercera clase en el ministerio al excedente de la misma categoría D. Rafael Soriano y Muñoz, secretario de tercera clase en Bucarest, al excedente de la misma categoría D. Faustino Armijo y Gallardo, y ascendiendo a secretario de tercera clase en Berna a D. Fernando Canthal y Girón, agregado diplomático en este ministerio.

NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Los Gobiernos de España y de Portugal han resuelto, de común acuerdo, aplazar hasta el mes de enero del año entrante la reunión de la Conferencia Económica hispanoportuguesa, que debía celebrarse en Lisboa, en noviembre próximo.

DE TOROS

EN VISTA-ALEGRE

Grave cogida de Paquirri

Con una buena entrada, se celebró la novillada anunciada, en la que ocurrió un triste percance al diestro Paquirri. Al dar un pase de muleta en su primer toro, sufrió una aparatosa cogida, resultando con una grave cornada.

Por este motivo, el diestro Clásico tuvo que despachar cuatro toros, que, todos ellos, resultaron mansarrones.

Su primero lo mató de una buena estocada. Al segundo, de dos pinchazos y una estocada. En el tercero se portó muy bien, y en el cuarto realizó una buena faena, estando afortunado con el estoque, por lo que cortó la oreja de su enemigo.

Los hermanos Becerril fueron muy aplaudidos en sus trabajos.

Durante la lidia del segundo al tercer novillo, se hizo una cuestión a favor de la compañía de Félix Morino, recaudándose 333,80 pesetas.—Epifanio.

Traslado del herido

Los doctores Cambón y Verdú, después de practicar la cura de urgencia al diestro Paquirri, ordenaron el traslado de éste al Sanatorio del Perpetuo Socorro.

Con las debidas precauciones, fué trasladado el desventurado torero al indicado benéfico establecimiento, al que llegó a las nueve de la noche.

El diestro Paquirri, operado

Una vez instalado convenientemente en una de las salas del Sanatorio el diestro Paquirri, se avisó al doctor Villa, el cual se ha encargado de la curación.

El eminente cirujano reconoció al herido, y emitió su opinión en el sentido de que

se imponía con toda urgencia la práctica de una operación quirúrgica. Terminados los preparativos, a las once y media se realizó la operación, que fué terminada felizmente.

El doctor Villa, terminado que hubo la operación quirúrgica, redactó el siguiente parte:

«El diestro Paquirri sufre una herida por asta de toro en el polo derecho penetrante de vientre, con herida del epiploon y grandes destrozos en la pared abdominal. Pronóstico grave.»

Jornadas Médicas de Madrid

Los jornalistas, a Toledo

A las ocho y cuarenta salió ayer, domingo, de la estación del Mediodía el tren especial puesto al servicio de los asistentes a las Jornadas Médicas que se han venido celebrando en Madrid con extraordinaria brillantez, para la excursión artística a Toledo.

Muchos de los que no podían asistir a la excursión acudieron a la estación para despedir a sus compañeros.

Estos marcharon muy animados.

En Toledo

TOLEDO.—Han llegado en tren especial los concurrentes a las Jornadas Médicas, siendo recibidos por todas las autoridades de esta capital.

Fueron obsequiados con un lunch en el Ayuntamiento, al que concurren también los periodistas madrileños y locales.

En el Alcázar se celebró un banquet en honor de los mismos, concurriendo las autoridades.

Visitaron el Alcázar, la catedral y los principales monumentos, de la ciudad, emprendiendo el regreso a Madrid a las seis menos diez de la tarde, siendo cariñosamente despedidos en la estación.

Para hoy

Hoy, a las diez de la mañana, salieron del Hotel Florida los automóviles que han de conducir a los asambleístas al Sanatorio de Euenfría.

Almorzarán en el Sanatorio, y el doctor Egaña dió una conferencia.

Últimos actos

Continuó la serie de conferencias, visitas y sesiones operatorias organizadas con motivo de las Jornadas Médicas.

Un escogido grupo de profesores extranjeros que cultivan la especialidad dermatológica visitaron por invitación del alcalde los servicios sanitarios y de laboratorio en el Asilo de la Paloma.

Fueron atendidos por el director facultativo, doctor Taboada, permaneciendo largo rato observando los trabajos efectuados por el jefe del laboratorio, doctor Oyarzábal, por el que les fué presentada una varia y notable colección de cultivos y siembras realizados con motivo de la pasada tricotifia.

Los visitantes hicieron cumplidos elogios del Ayuntamiento de Madrid por lo que respecta a esta institución benéfica.

Banquete de clausura

En el Palace Hotel se celebró el banquete de clausura de las Jornadas Médicas.

El acto fué presidido por el general Primo de Rivera, que sentó a su derecha al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, y a su izquierda al doctor Recaséns.

A los postres hicieron uso de la palabra los doctores Coca, secretario de la Comisión organizadora; Meyer, Beker, Sheehan, Fargue, Pende, Danielopólu y Wegelin.

El doctor Recaséns, con elocuente palabra, hizo el resumen de los discursos. Rechazó los elogios dirigidos a su persona y afirmó que el gran éxito de las Jornadas Médicas ha sido debido al concurso de todas las eminencias que han representado a los diferentes países y al acierto y laboriosidad del secretario general del certamen, doctor Coca. Para cada uno de los anteriores oradores tuvo el doctor Recaséns frases de sincero elogio y de cordial gratitud. Al marqués de Estella

dió cumplidas gracias por la decisión tomada por el Gobierno de imprimir por su cuenta el libro de actas de las Jornadas y, finalmente, recordó la colaboración del Soberano para toda obra que represente progreso de la ciencia médica.

El doctor Recaséns, frecuentemente interrumpido en su oración por los aplausos, fué largamente ovacionado al terminar su discurso.

Por último, el marqués de Estella pronunció breves palabras congratulándose del éxito alcanzado por las Jornadas Médicas. Ensalzó la importancia de estos Congresos internacionales, abogó por la prosperidad de todas las naciones y dedicó un saludo galante a las damas que con su presencia dieron realce al acto.

Telegramas de última hora

La Exposición Internacional Agropecuaria

GIJÓN.—Ha comenzado a organizarse la Exposición Internacional Agropecuaria, que se celebrará el verano próximo, en el palacio de la Feria de Muestras asturianas.

El Comité ha interesado el concurso de los organismos provinciales y solicitado del Ayuntamiento de Gijón una subvención de 1.000 pesetas.

Barrida de casas baratas en Las Palmas

LAS PALMAS.—El ministro de la Gobernación comunica al alcalde de esta capital que por el Ramo de Guerra se ha ordenado la entrega de la faja de terreno que necesita el Ayuntamiento para la edificación de la primera barrida de casas económicas para obreros.

Con esto se inicia la solución del problema de saneamiento de la isla.

La noticia ha tenido muy buena acogida por parte del vecindario.

El Ayuntamiento se propone empezar urgentemente las obras de alcantarillado del Puerto de la Luz una vez concedidos los terrenos de la zona polémica.

La protección de los trenes.

MEJICO.—En vista de las últimas fechorías cometidas por partidas rebeldes, el Gobierno ha ordenado que todos los trenes procedentes de los Estados Unidos o que se dirijan allí vayan custodiados por un destacamento de tropas, con la consigna de disparar sobre todo sospechoso que se halle a lo largo de la vía.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siote.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Jardín Botánico (Paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 10), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Orchestra y la bellísima danzarina negra Ruth Bayton. ¡El espectáculo de moda en Madrid, «Noche loca!»

MARAVILLAS.—Hoy, lunes, grandes debates, entre ellos el de los célebres barristas cómicos Geo and Volo, y despedida de la notable bailarina Teresita Nacional. Exito inmenso de la célebre orquesta argentina Canaro, de la formidable atracción coreográfica moderna Ballet Creole y de la notabilísima cancionista Pepita Odona. Mañana, debut de la castiza bailarina «cañí» Carmen Vargas.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Usted es Ortiz!

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los lagarteros.

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia y Las castigadoras. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión de pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

ZARRUELA.—A las diez, La villana.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y Pyl y Myl.

ALCAZAR.—A las seis y cuarto, El argullo de Albacete. A las diez y cuarto, La loca aventura.

CHUECA.—A las siete y a las once, las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La caraba! A las diez y media, ¡Una!

NOVEDADES.—A las seis, El hombre de las figuras de cera. A las diez y cuarto, El tren fantasma.

PAVON.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lucasta. A las diez y media, Los bullangueros.

LATINA.—A las seis y media, La casera A las diez y media, El huésped del Sevillano.

MARTIN.—A las seis, Los cuernos del diablo e ¡Y decías que me amabas! A las diez, El espejo de las doncellas e ¡Y decías que me amabas!

ELDORADO.—A las seis y media, El canchero desconocido y Adán II. A las diez y media, Las pulgas de Benito y Adán II.

ROMEA.—A las seis y media, Las inyecciones, Lo que cuestan las mujeres, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e Intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Mery, Conchita Irys, Ruth Walker, Aixa de Solís, Geo and volo, Orquesta Canaro, Ballet Creole, Pepita Odona.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función, por la gran compañía de circo, y los extraordinarios números Vasconcellos, caballista portugués; Esmannoff, bailes rusos, y Lionel, equilibrista a gran altura.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Amame y el mundo es mío!, Noticiario Fox, Paquillín, aeronauta; Revista internacional y Perdida en París (por Bebé Daniels y Ford Sterling)

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echáiz (J.) Segundo (a pala), Zárraga y Pérez contra Zubeldia y Amorabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Ebsa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri. 3

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arneses de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unif rme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc. ¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE El mejor desinfectante conocido. CONTRA LA GRIPE, EL UNICO Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante. Representación general para España y Portugal: L. Montilla y A. Igoeiza ROYO, 2. — MADRID O. Z. O.



**SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE**  
**LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE**  
**TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE**  
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molenda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.  
**F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA**

**Azopardo y Compañía**  
**CADIZ**  
**Consignaciones Aduanas Embarques**

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba México.**  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en octubre: de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.  
**Línea Mediterráneo-Argentina**  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.**  
 El vapor «Legaspi» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 23.  
**Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico**  
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 27.  
**Línea a Fernando Poo.**  
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.  
**Línea de Filipinas**  
 El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaçeli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**Oria y Galíndez**  
**COMPRA Y VENTA**

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
 Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

**Galerías BAYON, S. A.**

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:  
 PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

**CORREOS PREPARACION COMPLETA**

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)**

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros. ESPECIALIDAD EN TINTES  
**FUENCARRAL, 12, pral. izd.**  
 Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde. . . . .	20,00
Masaje y vaporización. . . . .	5,00
Ondulación Marcel. . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon». . . . .	1,50
Lavado de cabeza. . . . .	2,00

**VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensuela» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES**  
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Victor Sarasqueta - Eibar (España)**



**Sistema SARASQUETA patentado**

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser  
 La más sólida por su construcción  
 La más perfecta por su sistema  
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO DE LA MARINA**

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
 En la tercera: SETENTA Y CINCO-CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
 Noticias y artículos industriales.  
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

**"AHEMO"**

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
 Cascos, Reostatos,  
 Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
 PINTO (provincia de MADRID)



**"SMITH PREMIER" Nº 60**  
 CAMPEON DE RESISTENCIA  
 GARANTIA 10 AÑOS  
**A. PERIQUET Y CA**  
 MADRID, CALLE DE S. BERNARDO, 11.



**Academia SERRATE**

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID